¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 13 de su publicacion.] BUENOS AIRES, SABADO 2 DE ABRIL DE 1836. (NO. 3,849.

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
......PRECIO......
Subscripcion por mes ....7 Pesos
Números sueltos ....3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

Se vende

La famosa quinta conocida por el nombre de Rocha, situada á orillas del Riachuelo, á inmediaciones de la Boca, frente al saladero del finado Capdevila; propia para recreo como tambien para negocio de saladero, barraca, fábrica, ó panaderia; con un hermoso potrero, sin igual de este ni del otro lado del puente de Barracas en seguridad; pastos; aguadas &c. En arboleda tiene como 25,000 plantas sausales de dos calidades, 25 higueras, 50 plantas de naranjo, 70 id. de parras, un montecito de duraznos de buenas frutos y plantas de guindos, membrillos, álamos &c.; el todo del terreno se compone como de trece cuadras. En la misma quinta se venden estacones de sauce para plantas hasta el número de 30,000 de 12 cuartas de alto á $100 el ciento, los de 7 á 50, los de 5 á 25 con el grueso que le pertenece á cada clase. El que se interese en la quinta ó en el plantío que en ella se vende ocurra a la plaza de la Residencia No. 32, ó á la misma quinta. m21 10p

MANUAL
DE LA
CRIADA ECONOMICA,
Y DE LAS
MADRES DE FAMILIAS,
Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.

—

Bajo este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 400 manjares distintos. Se vende en esta imprenta
☞Precio $5.

Cerveza superior
HAY de venta en el martillo de José Perez y Ca, calle de la Recenquista num. 26.

¡VIVA LA FEDERACION!

—

HABILITACION GENERAL DE VIUDAS.

Mañana, desde las ocho de la mañana pueden ocurrir las pensionistas por esta habilitacion á percibir su haber correspondiente al presente mes de Marzo; siendo prevencion que los recibos que estiendan deben ser en cuartillas de papel, como está mandado por la Superioridad.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1836.

RAMIRO.

MOSTAZA INGLESA
SUPERIOR.
EN cuñetes y en frascos de una y media libras recien venida, hay de venta en el Martillo de J. Perez y Ca., calle de la Reconquista No. 26. m23 10s.

Ojo á la venta

De un mulato oficial de zapatero, en cuyo arte posee bastante conocimientos; es de edad de 3o años. El que se interese en su compra ocurra á tratar de ella á la calle de la Plata No. 38. m22 15p

A los SS. Viageros.
EN la oficina de la Gaceta Mercantil se halla un jóven que se encarga de correr todas las diligencias necesarias para sacar pasaporte, expidiéndose con la mayor prontitud y puntualidad.

POLVORA
De Cañon, de Fusil y de Cazar.
SE vende sumamente barata en el almacen de ferretería No. 14 calle de Maypú. m10—tfs.

AVISO
SE venden ó arriendan unos terrenos de estanzuela al Sud seis leguas de esta, por el monte de chingolo, propio para cria de ovejas, todo campo alto.
Tambien se vende una manada entablada de yeguas vaqueanas de pisadero y trilla. Por uno y otro en el núm. 27 calle de la Esmeralda deberá ocurrirse. m.24 8p.

¡VIVA LA FEDERACION!

—

AVISO OFICIAL
DE LA
CONTADURIA GENERAL.

Por disposicion del Exmo. Gobierno se previene á todos los habilitados, comisarios y demas personas que deban rendir cuentas, que al documentarlas cuiden que los recibos sean todos precisamente en cuartillas de papel, iguales en tamaño, numerados por órden, y cosidos con hilo colorado.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1835.

Urquiza.—Fuentes.

m18 1m

Gran Baratillo
DE añadidos, sin cordon, de 30 á 35 pesos cada uno, de todo color, en la gran Peluqueria A LA FAMA DE PARIS, calle de la Florida No 6, frente à lo de Da. Flora Azcuenaga, cerca de la calle de la Plata. m26 1mc

BANCO NACIONAL.

Se previene que los descuentos de letras que ordinariamente tendrian lugar el Martes y Viernes de la Semana Santa, se anticipan á los dias Lunes y Miercoles de la misma semana, por la festividad de aquellos dias. m28 3c

Se Vende ó se Cambia

Una quinta situada á legua y cuarto de esta ciudad, sobre el Riachuelo, cuyo terreno es de 6 cuadras cuadradas, con 1000 á 1500 pies de álamo, y sauce, un rancho de 12 varas de buenas maderas y otro chico para cocina. Es parage excelente para tambo por su inmediacion al bañado de Flores y á la ciudad.
Se vende ó se cambia por un almacen ó pulperia en la ciudad. Ocúrrase á la calle de Lorea No. 135. m28 tfc

La Carta
De los Caminos de Posta
DEL interior de la Provincia de Buenos Aires, con indicacion de las distancias en leguas.
Se publicará en breve en la imprenta Litográfica del Estado calle de la Catedral No. 17, á donde puede verse desde hoy el original, é inscribirse, en el concepto que los primeros ejemplares serán reservados para las personas inscriptas de anticipacion. Su precio, sobre papel de marquilla será de 4 pesos. m21

Interesting to travellers.
THOSE persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necessary proceding for obtaininga passport out of the city will,by application at the Gazette Mercantil office, find a youngman who will undertake to serve them with all possible expedition.

Aviso.
EN el almacen calle de la Paz No. 58, acaba de recibirse lo siguiente, que se dará á precios acomodados—
Papel florete
Id. estrazilla para envolver blanco
Id. estraza de todos tamaños
Felpa negra al último gusto
Naypes de todas clases
Semilla de lino superior
Fideos de Génova
Fleco de algodon
Peines batidores de 7 pulgadas y otras quincallerias
Listoneria negra, colorada, &c.
Guantes de cabretilla
Paraguas de seda colorados y montados al último gusto de Génova
Cuerdas harmónicas romanas
Sombreros superiores de paja de Italia.
Esencias verdadeas de Anis y Rosa.
m23 1mc

Aviso.
EL que necesite un habilitado para tienda puede ocurrir á la calle de Cangallo No. 120. m20 2p

Importante.
SE vende un negro, excelente peon de campo, buen domador y hombre de bien. El que se interese ocurra á la casa No. 139 calle de Cangallo. m11

¡VIVAN
Los Federales,
MUERAN
Los Unitarios!

Habiendo percibido el dinero de Tesorería correspondiente al presente mes, los Señores jubilados ocurrirán á recibir su haber correspondiente en el término de diez dias, pues es el destinado por el Superior Gobierno para efectuar el pago; advirtiendo que la hora destinada es, de las 8 hasta las 10 de la mañana, y por la tarde desde las 4 hasta las 7.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1836.

MONTEAGUDO.

Aviso.
A los Maestros de Escuela y Padres de Familia.
PARA cumplir con el Superior Decreto del 19 de Junio último, se acaba de imprimir un cuaderno de
MUESTRAS
DE LETRA BASTARDILLA ESPAÑOLA
escritas por D. José Francisco Iurzaeta en Madrid y litografiadas por C. H. Bacle, impresor Litográfico del Estado, calle de la Catedral No. 17, á donde se venden por mayor y menor. m28

Se venden
EN la calle de las Artes dos cuartos con dos piezas cada uno, su techo es de paja; tienen fondo completo y á mas un sobrante de algunas varas de terreno; bajo los números 348 y 350. El que se interese en ellos ocurra á la calle de Potosí al lado del No. 274, que encontrará con quien tratar. m30 3p

Tierra Romana.
HAY de venta en casa de ALFREDO BARBER, calle de la Florida No. 13. m30 3c

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION
DE LA
Publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las cuentas comprensivas desde 13 de Abril del año próximo pasado, que ha reconocido con arreglo al decreto superior de 13 de Junio del mismo año, y resoluciones de la superioridad que en ellas han recaido.

EXMO. SR.—

La distribucion que presenta el comandante de la pólvora de Cueli D. Prudencio Bergara, de los 130 pesos 4 reales que recibió del comisario pagador D. Angel Sanchez para rancho de Enero último, está conforme con los documentos que la comprueban,por lo que puede V. E. aprobarla. Buenos Aires, Febrero 20 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Marzo 16 de 1836.——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

———

Exmo. Sr.——

Los 60 documentos que acompaña á esta cuenta el habilitado de jubilados D. Manuel Castaños, justifican la legitima distribucion de 6508 pesos 5 reales para pago correspondiente al mes de Diciembre del año pasado, y la contaduría no tiene reparo que oponer,para q' V. E, se digne aprobarla. Buenos Aires, Eenero 25 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Marzo 16 de 1836.——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

———

EXMO. SR.—

Examinada esta cuenta, que rinde el Habilitado de la Plana Mayor activa, Coronel graduado D. Lorenzo Rojo, de la distribucion que ha praticado, á los Gefes y Oficiales, en cantidad de 17,906 pesos 4 reales por el haber que devengaron en el mes de Enero anterior, la halla conforme con los documentos de su referencia. La cantidad recibida fué de 18,212 pesos 4 reales y ha quedado un sobrante de 306 pesos que corresponden al Sargento Mayor D. José María Lopez, y teniente D. José Segui, que no ocurrieron á cobrar, y como esté ya enterado en la caja de depósitos, no ofrece reparo la aprobacion de esta cuenta. Buenos Ayres, Febrero 26 de 836.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Marzo 16 de 1836.——

Aprobada: vuelva à la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

———

Exmo. Sr.——

Siendo V. E. servido, puede aprobar esta cuenta de distribucion del Comisario pagador D. Angel Sanchez, por justificar legitimamente haber pagado á los Gefes, Oficiales y tropa veterana del Regimiento de Patridios de Infanteria de Buenos Aires, 23,240 pesos 1½ real y como la suma que recibió de Tesorería para efectuar este pago, fué la de 25,188 pesos 1½ real ha quedado un sobrante de 1,948 pesos que pertenece á muertos y desertores, y que ha sido devuelto á la caja de depósitos. Buenos Aires, Marzo 7 de 1836.

Victorino Fuentes—Juan José Urquiza.

Marzo 16 de 1836.——

Aprobada: vuelva á la contaduría.

Rúbrica de . E.—*Rojas.*

———

EXMO. SR.——

Ocho mil diez y ocho ps. seis y ½ reales importó el haber de Octubre del año pasado, del Regimiento núm. 6 de Milicias de caballeria de campaña, y esta suma fué entregada de Tesorería al Habilitado Coronel D. Rafael Hortiguera, y presentando en esta cuenta el Gefe del cuerpo Coronel D. Prudencio Rosas, la distribucion de 7,517 pesos 5½ reales que se halla suficientemente documentada, ha devuelto á la caja de depósitos 501 pesos 1 real que pertenecen á desertores, licenciados y muertos; en esta virtud, puede V. E. siendo servido proceder á su aprobacion. Buenos Aires, Marzo 9 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Marzo 16 de 1836.——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

———

EXMO. SR.——

Para satisfacer de remate los haberes atrasados, hasta fin de Abril del año próximo pasado que habian devengado los oficiales y tropa del extinguido batallon de artillería, se entregaron de la tesoreria general al comisario pagador D. Angel Sanchez 31,091 pesos 6 reales, que era el alcance líquido que resultó á favor de este batallon, y de esta cantidad acredita en esta cuenta, que presenta y se halla bien documentada, haber pagado 29,316 pesos 2 reales, quedando al total de la cantidad recibida una existencia de 1,775 pesos 4 reales que ha enterado en la caja de depósitos, por corresponder á muertos, licenciados y otros que no han ocurrido á cobrar; y en esta virtud, no halla la contaduría inconveniente para que V. E. preste su aprobacion á esta cuenta. Buenos Ayres, Marzo 7 de 836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Marzo 16 de 1836.——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—ROJAS,

———

EXMO. SR.——

La distribucion que presenta el comisario pagador D. Angel Sanchez de los dos mil ciento setenta y seis pesos seis reales recibidos de tesorería para el pago de Diciembre último de la asamblea veterana del Batallon Restaurador, está conforme con los documentos que la acompañan, por lo

que puede V. E. aprobarla. Buenos Ayres, Enero 28 de 836.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Marzo 16 de 1836.

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

EXMO. SR.———

Del examen de esta cuenta que ha presentado el habilitado de Marina D. José María Boneo, resulta un sobrante de 78 pesos,que corresponde al aspirante desertor Manuel Robles y al marinero Carlos Grey que no se presentó el dia del pagamento, el que ha sido entregado en la caja de depósitos, y como los documentos que se acompañan, juztifican legitimamente la distribucion de 3,968 pesos 3 reales entre gefes, oficiales y tripulacion, por lo correspondiente al haber de Enero último, que con los 78 pesos devueltos, componen el total de 4046 pesos 3 reales que es la suma que se le entregó de la Tesorería para efectuar este pago, solo resta de que V. E. preste su aprobacion á esta cuenta con la calidad de que el capitan graduado de sargento mayor D. Juan Francisco Seguí presente á su tiempo para agregarlo á ella el documento con que acredite haber satisfecho en tabla y dinero en mano propia á los 4 marineros que se hallan en la isla de Martin Garcia con la suma de 112 pesos que recibió de este habilitado, como se vé del recibo fecha 19. Buenos Aires, Febrero 20 de 836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Marzo 16 de 1836.

Aprobada vuelva á la Contaduría, previniendose por ella al sargento mayor D. Juan Francisco Seguí que debe presentar el documento que acredite haber satisfecho en tabla y dinero en mano propia á los cuatro marineros.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

EXMO. SR.——

Fr. Domingo Inchaurregui, encargado del Templo de Santo Domingo, dá en esta cuenta la distribucion de los 333 pesos 2 reales que recibió de Tesorería general para los gastos del culto en el mes de Enero último; y aunque solamente documenta 3 partidas de ella, se le ha prevenido ya, que en adelante debe acompañarla con los comprobantes de todo gasto que haga, y en esta virtud si V. E. lo tuviere á bien, puede aprobarla. Buenos Ayres, Febrero 6 de 836.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Marzo 16 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría debiendo prebenirse á Fr. Domingo Inchaurreguy que presente en Contaduría los recibos que faltan, y que en adelante documente toda partida por pequeña que fuere.

Rúbrica de S. E.—ROJAS.

EXMO. SR.—

Esta cuenta de distribucion, importante 2297 pesos 6 reales que presenta el Gefe del Regimiento número 5 de Milicias de Caballería de Campaña Coronel D. Prudencio Rosas, del pago egecutado por lo correspondiente, al haber devengado en el mes de Noviembre del año próximo pasado, está arreglada y comprobada con los documentos que la acompañan, y como la suma recibida de Tesorería fué la de 2,425 pesos 6 reales, ha quedado una existencia de 128 pesos que corresponde á un Porta, que se halla preso en esta, y á la diferencia de haber de un Capitan abonado como Sargento Mayor por haber venido, en esta clase en las listas de revista; y como la haya devuelto á la caja de depósitos, solo resta el que V. E. de su aprobacion. Buenos Ayres, Marzo 9 de 836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Marzo 16 de 1836.———

Aprobada: vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.—

La cuenta que presenta el Ecónomo del Hospital general de mugeres de los mil ciento setenta y dos pesos tres y medio real que ha distribuido entre los empleados y sirvientas por el haber del mes de Febrero último, está comprobada, resultando un sobrante al completo de la suma recibida de dos pesos dos reales que han sido enterados en la caja de depósitos, por lo que si V. E. es servido puede aprobarla. Buenos Aires Marzo 7 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Marzo 16 de 1836.———

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

EXMO. SR.———

La Contaduria ha reconocido la antecedente cuenta de 1,818 pesos 5 reales recibidos de la Tesorería General por D. Benedicto Maciel, como habilitado del Ministerio de Gobierno para abonar el mes de Febrero último á los Empleados en él, y comprobado legitimamente en distribucion, con los recibos de los interesados, puede V. E. siendo servido darle su aprobacion. Buenos Ayres, Marzo 7 de 836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Marzo 16 de 1836.———

Aprobada: vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

EXMO. SR.———

Dos mil trecientos veinte y seis pesos dos reales fueron entregados de Tesorería para pago del haber devengado en el mes de Setiembre del año pasado por el regimiento núm. 5 de milicias de caballería de campaña, y dá distribuidos en esta cuenta que presenta el Gefe del cuerpo Coronel D. Prudencio Rosas 2166 pesos 2 reales y hallándola la Contaduría legitimamente documentada y devueltos á la caja de depósito 160 pesos que es el sobrante al completo de la cantidad recibida, y que corresponde á los individuos expresados en el final del resúmen de ella no hay inconveniete en V. E. q' le preste su aprobacion Buenos Aires, Marzo 9 de 1836

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Marzo 16 de 1836.

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

EXMO SR.——

Trece mil docientos cinco pesos tres y medio reales que recibió de tesorería el comisario cagero pagador D. Francisco Eyzaga, para el pago de los sueldos devengados por las comisarias de campaña en el mes de Diciembre del año próximo pasado, y como de esta cuenta que ha presentado resulte, que ha distribuido toda esta cantidad, y la compruebe con los 48 documentos que la acompañan, no se ofrece reparo alguno á que deba contestar y se halla en estado de que V. E. la apruebe. Buenos Ayres, Marzo 7 de 836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Marzo 16 de 836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

EXMO. SR.—

La distribucion de los 1764 pesos 6 rs. que ha hecho el Gefe del Regimiento No. 5 de Milicias de Campaña Coronel D. Prudencio Rosas, de los 1892 pesos 6 rs. que recibió de la Tesorería para el pago del mes de Octubre del año ppdo, está arreglada y comprobana con los documentos que la acompañan, y habiendo enterado en la caja de depósitos, para el completo de la suma recibida, el sobrante de 128 ps. que corresponde á un porta que se halla preso en esta, y á la diferencia de haber de un Capitan acreditado como Sargento Mayor, por haber venido en esta clase en las listas de revista; no se ofrece ya reparo á la Contaduría para que V. E. la apruebe. Buenos Ayres, Marzo 9 de 836.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Marzo 16 de 1836.———

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

[Continuará.]

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, ABRIL 2 DE 1836.

¡VIVA LA FEDERACION!

V i v a l a f e d e r a c i o n
¡ V i v a l a f e d e r a c i o
v i V i v a l a f e d e r a c i
a v i V i v a l a f e d e r a c
l a v i V i v a l a f e d e r a
a l a v i V i v a l a f e d e r
f a l a v i V i v a l a f e d e
e f a l a v i V i v a l a f e d
d e f a l a v i V i v a l a f e
e d e f a l a v i V i v a l a f
r e d e f a l a v i V i v a l a
a r e d e f a l a v i V i v a l
c a r e d e f a l a v i V i v a
i c a r e d e f a l a v i V i v
o i c a r e d e f a l a v i V i
N o i c a r e d e f a l a v i V

Las festividades religiosas de la Cuaresma han tenido este año toda la uncion y esplendor correspondiente á la grandeza de estos dias destinados á la meditacion de los sublimes misterios de nuestra sagrada religion. No se ha oido músicas ni toque de guitarra ni de otros instrumentos; no ha habido bailes, carreras, ni cosa alguna impropia. El Jueves Santo visitó el Exmo. Sr. Gobernador los sagrarios acompañado de los Sres. Ministros y corporaciones civiles y militares, que formaban un numeroso y lucido sequito. La mayor compostura y reverencia han tenido lugar en estos actos solemnes. Debió ser un espectáculo grato para S. E. el Sr. Gobernador y para todos los fieles el advertir, al ingreso al Templo del Patriarca Santo Domingo de Guzman, los religiosos de la órden de predicadores, cuyo Convento ha sido restablecido recientemente. La presencia de estos operarios evangélicos parece q' anunciaba el renacimiento de los hermosos dias de la fé que fueron conturbados por la impiedad y la falsa filosofia, y que hoy lucen de nuevo mediante los recomendables esfuerzos del Gobierno.

La concurrencia del pueblo á los Templos y á la visita de las santas imagines que se hallaban colocadas en las calles con los competentes adornos, ha sido inmensa al paso que silenciosa y grave; advirtiendose el mayor recogimiento. Por la noche nada interrumpió el silencio general sino la voz de las leyendas piadosas, á las que atendia con religioso fervor una multitud de personas. Los monumentos de los Templos se hallaban adornados con elegancia; y los oficios han sido celebrados con toda solemnidad. Nada ha faltado al esplendor del culto y al efecto moral de estas solemnes funciones de nuestra Santa Religion.

S. E. el Sr. Gobernador salió de la Fortaleza á hacer las estaciones el Jueves Santo á las tres y diez minutos de la tarde con el correspondiente acompañamiento. La marcha se inició desde la Fortaleza por el arco principal de la Recoba hasta llegar á la calle de la Paz, deteniendose en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes. De aquí prosiguió por la calle de Cangallo hasta la de la Catedral, por la que continúo hasta el Convento de Catalinas. Luego procedió por la calle del Temple, tomando la de la Florida hasta su confluencia con la de Cangallo; aquí se hizo una conversion á la derecha, siguiendo por esta última calle, hasta llegar á la de Suipacha; deteniendose en el Templo de S. Miguel Arcangel. Continuó despues hasta la calle de la Plata, prosiguiendo por esta, y tomando la calle de las Piedras en direccion á la Iglesia de San Juan. De esta siguió por la calle de Potosí al Templo de San Ignacio; de donde continuó por la calle de la Universidad, tomando la de Belgrano, hasta la Iglesia de Santo Domingo. De aqui siguió por la calle de la Reconquista hasta el Templo de San Francisco donde terminó; despidiendo allí S. E. al acompañamiento, al toque de oraciones.

REVISTA
DE PERIODICOS EXTRANGEROS

FRANCIA.

(*De la Gaceta de los Tribunales.*)

La corte de los Pares tuvo sesion secreta para oir la lectura del informe presentado por el Sr. Portalis, sobre el sumario relativo al atentado de Fieschi contra la vida del Rey.

Despues de haber recordado que las fiestas de Julio habian interrumpido las sesiones judiciarias de la Cámara de los Pares, cuando un nuevo atentado vino á motivar una nueva interpelacion á su conciencia, el Sr. Relator declaró que el sumario levantado fué el mas completo posible, y que la severidad de las averiguaciones correspondió á la enormidad del delito y á las consecuencias terribles que pudo acarrear.

Entrando despues en la narracion de los hechos, presentó una relacion circunstanciada del acontecimiento, de sus horribles efectos y de todos los pormenores sobre la prision de Fieschi. La puerta estaba cerrada por la parte de adentro, echáronla abajo y hallaron en el aposento un tizon con que se apicó el fuego á la maquina, así como un retrato del Duque de Burdeos; pero aseguran que este retrato fué colocado allí para distraer las pesquizas de la justicia, y que Fieschi mismo lo confesó despues. ¿Fieschi estaba solo en el aposento en la ocasion en que disparó la máquina? ¿Tendria él complices? ¿Qué motivos le condujeron á este crimen? ¿Quien lo indujo á él? Tales eran las cuestiones que se debian ilustrar por medio del sumario.

Sobre el primer punto parece que el sumario quedó sin resultado. Un testigo declaró, es cierto, que poco tiempo antes de pasar la comitiva del Rey, vió levantar la persiana, atras de la cual se hallaba la máquina, y que descubrió en la ventana cabezas de muchas personas; mas esta deposicion es singular, y hasta parece en contradiccion con el testimonio de los que declaran no haber visto á persona alguna salir de la casa despues del atentado. En cuanto á los dos sombreros blancos, hallados en el aposento, no se pudo saber á quienes pertenecian. Parece solamente que uno de ellos, angereado en diversas partes era de Fieschi.

Por el sumario se sabe, que Fieschi, en la casa que alquiló en el boulevart, tomó el nombre de Gerard; que salia por la mañana y no se recogia sino de noche; que acostumbraba ser visitado por un hombre que se decia ser su tio. Mas ¿quien era este hombre? ¿Será Pepin ó Morey? Hasta ahora se habia dicho que era Pepin pero del sumario se colige ser Morey.

En el dia de la revista, Fieschi entró unas pocas veces en el café vecino, donde, contra su costumbre, bebió una copa de aguardiente. Interrogado en la guardia del Chateau-d'Eau sobre su nombre por un guardia nacional, respondió: "para que lo quereis saber? En los primeros momentos respondió siempre en el mismo tono, y solo empezó á explicarse despues que lo trasladaron á la conciergeria. Aun asi mostróse muy firme, mas en uno de los siguientes dias gritó: "soy un miserable, un asesino, y estoy arrepentido de lo que hice."

Llegóse á descubrir que algunas personas habian venido á la casa de Gerard; que en el dia 26 de Julio fué llevado allí un cajon; que el conductor de él declaró ser de gran peso; que debia contener cosa de fierro, entretanto que Gerard sostenia ser ropa blanca perteneciente á su muger. Fué en este cajon que se introdujeron los cañones de fusil, y desde entonces los vecinos habian notado que Gerard, que de ordinario estaba fuera de casa todo el dia, no salia ya: oyeron aun hacer mucho ruido, como si se estuviese batiendo con un martillo. No hay duda, pues, que estaba preparando la fatal máquina.

En el dia de la revista, Fieschi hizo desaparecer el cajon, llevándolo en una carretilla de alquiler: este cajon, de que tanto se ha hablado, pasó por muchas manos, dió muchas vueltas, como para substraerla á las miradas de la policía. El sumario lo acompaña, por decir asi, paso á paso, en todos sus viages; llega primero á descubrir la muger nombrada Petit, y mas tarde descubre el propio cajon, que fué hallado en casa de Nina Lassave. Petit dió todas las señales del propietario de este cajon, y declaró llamarse Fieschi: se reconoció que esas señales coincidian perfectamente con las del pretendido Gerard, y fué de este modo que se vino á saber que Fieschi habia tomado un nombre supuesto.

Los debates sobre la compra de los cañones de fusil, ocupan tambien gran espacio en el informe. Sábese que los diarios refirieron que Fieschi habia especulado sobre esta compra, haciendo declarar en la factura una cantidad mayor que la que habia pagado al vendedor: de aquí se concluye que él tenia quien le ministrase fondos. Parece que este hecho importante se halla declarado en el sumario y confesado por el propio Fieschi. Mas, quien era ese que le subministraba fondos? De esto hablará el sumario en el lugar competente.

De las informaciones dadas por los moradores de la casa del Boulevart del Templo acerca de las señales del hombre que se daba por tio de Gerard, colijese que no era Pepin, como al principio se suponia, sino Morey. Se colige igualmente de las mismas informaciones, que Morey vino á casa de Fieschi el 27 de Julio, y que se hallaba en su aposento, cuando se oyó un estruendo que parecia golpes de martillo: parece que entonces estaban cargando los cañones de fusiles. Al salir Morey encontró en la escalera una criada, y volvió la cara como quien no queria ser visto.

Luego Nina Lassave, sospechada de ser confidenta de Fieschi, fué presa, y en el discurso de dos dias rehusó responder á las preguntas que se le hacian: finalmente se resolvió á hablar, y dijo que las piezas de madera que vió en el mes de Abril en la casa de Fieschi, eran las mismas con que se habia armado la máquina, y aña-

dió que preguntando á Fieschi que era lo que pretendia hacer le respondió: "No son negocios de mugeres; no tienes nada que ver con esto."

Nina Lassave tambien declaró que Morey la convidó para una entrevista en el boulevart del Templo, y refirió la conversacion que tuvo con él, de lo que se deduce que Morey estaba al corriente del atentado. "Pero, le dijo Nina, para matar á un hombre, vosotros matasteis cincuenta; matasteis á ese pobre General Mortier, cuya bondad era generalmente reconocida." A lo que contestó Morey: "Oh! era un canalla como los demas." "Pues por mí, le dijo Nina, si yo quisiera matar á Luis Felipe, agarraría dos pistolas, y con la segunda me mataría á mismo."—"Sosegaos, le dijo por fin Morey, tarde ó temprano lo ha de pagar."

La *Gaceta de los Tribunales* fué la primera que, ha tiempo, refirió los detalles relativos al aviso que recibió el Sr. Dyonnet, comisario de Policía, sobre los preparativos de una máquina infernal, que debia ser colocada en las inmediaciones del Teatro Ambigú, y dirigida contra la vida del Rey. Parece que estos detalles fueron confirmados por el sumario. Sábese que este aviso motivó la prision de Boireau, el cual infelizmente no pudo ser preso sino despues del atentado, á las 11 de la noche. Diversos testigos depusieron, segun se dice, que Boireau dijo que las personas que fuesen á ver la revista harian bien en no pasar mas allá del Teatro Ambigú. Parece tambien que Boireau estuviera ya implicado en crimenes de igual naturaleza, notablemente en 1831, y que se inculcaba de opiniones republicanas.

Los interrogatorios de Fieschi debian infaliblemente ocupar un lugar importante en el sumario, y excitar vivamente la curiosidad. Resulta por lo que aparece, de esta parte del informe, que primeramente Fieschi negó tener complices, y rehusó hacer declaracion alguna. Persistia en este silencio, cuando el Inspector General de las carceles supo que habia relaciones entre Fieschi y el Sr. Lavocat, teniente coronel de la 12. ª Legion. La vista del Sr. Lavocat produjo una fuerte impresion en Fieschi, que se puso á llorar mucho, y todavia no se podia obtener de él mas que insignificantes respuestas. Unas veces prometia hablar cuando pudiese levantarse de la cama; otras veces decia que era inutil hacerlo, pues ni por eso dejarian de cortarle la cabeza; finalmente, que solo al Sr. Lavocat descubriria la verdad.

Al fin confesó que Morey lo acompañó cuando fué á alquilar la casa del boulevart del Templo, y que el 27 de Julio bebió cerveza con él: dió igualmente informaciones sobre la compra de los fusiles, y que habiéndole preguntado el vendedor para que los precisaba, respondió, que para armar á unos corsos. Aqui es que aparecen los primeros indicios de la complicidad de Pepin, que dió el dinero, y en cuya casa Fieschi declaró haber comido una vez.

Sàbese ya, que un grabado representando al Duque de Burdeos fué encontrado en el aposento de Fieschi en el boulevart del Templo. Interrogado sobre lo que pretendia hacer de él, Fieschi respondió: "Lo habia comprado para desviar sospechas, porque si hubiese tenido la fortuna de salvarme, habrian atribuido el crimen á algun carlista."

Fieschi declaró, que en el momento de la ejecucion del atentado, vió al Sr. Lavocat con la 12. ª Legion en frente de la casa, y que las obligaciones que debia á este Sr., le causaron remordimientos. Estuvo cuasi por renunciar á su proyecto, bajarse, hacer subir al Sr. Lavocat, y descubrirle todo; mas infelizmente, dijo él, el Sr. Lavocat con su division mudaron de posicion!

Esta parte del informe contiene la historia de la vida de Fieschi hasta la época del crimen, y muchos detalles sobre su familia, cuyo padre murió en la carcel.

En lo que respecta á la sospecha de complicidad de Pepin, parece que el sumario le atribuye varios dichos, y notablemente este, hablando del Rey: "Pues no se encontrará un hombre que por 1,000 francos nos libre de él?" Resulta tambien de diversas informaciones que Fieschi tenia estrechas relacion con Morey.

Un careo tuvo lugar entre Fieschi, Morey y Pepin, y el primero declaró haber dado á Pepin la factura de los fusiles para que fuese pagada por él.

Mas tarde, Fieschi hizo otra declaracion de la cual se infiere que concibió el proyecto del atentado en el mes de Febrero, contando con una revista en 1. de Mayo, con ocasion del cumple años del Rey, lo que explica el alquiler de la casa en esa época, y que descubrió en confianza este proyecto á Morey, porque sabia que era un enemigo declarado del Gobierno. Segun lo confesó Fieschi, esta resolucion agradó mucho á Morey, que no pudo dejar de decir con entusiasmo: "Si yo tuviera dinero, de buena gana haria los gastos de la maquina; pero conozco á una persona á quien hablaré sobre este objeto." Esta persona era Pepin, que, segun dice Fieschi, participó del entusiasmo de Morey. Fieschi lo vió despues, y preguntándole Pepin, que cantidad seria necesaria para los gastos, Fieschi respondió que le habia fijado en 400 ó 500 francos. Fieschi agrega, que Pepin lo acompañó á comprar la madera necesaria para la construccion de la máquina, y que Morey llevó á la casa la póivora y el plomo menudo para la carga de los fusiles.

En fin, en el mes de Setiembre Fieschi hizo aun mas revelaciones. Contó que en 16 ó 17 de Julio, él, Pepin y Morey se reunieron para ajustar sus cuentas, y declaró que diferentes cantidades gastadas por Pepin debian estar asentadas en los libros de este, especialmente una de 218 francos 50 centesimos que debia estar asentada en un diario que designó. Los libros fueron ocupados y confirmaron la declaracion de Fieschi: hallaron justamente la suma de 218 francos 50 centesimos en el diario indicado, y enmendada. Esta declaracion fué ademas de esto confirmada por el libro de Fieschi, donde se veia aquella cuenta, libro que quedó en poder de Morey, y que fué encontrado en la casa en que moraba este, en la calle de San Victor. Siendo reconvenido sobre esto Pepin, dijo que esas sumas no habian tenido la aplicacion que Fieschi aseguraba.

Otro hecho de grande entidad fué revelado por Fieschi. El declaró que se habia convenido, que en la noche del 27 de Julio, víspera del atentado, un hombre á caballo pasaria por el boulevart para que él (Fieschi) pudiese de la ventana ajustar la puntería, con la máquina á que debia dar fuego al siguiente dia.

Hace tres ó cuatro dias que este hecho fué publicado por la primera vez por los periódicos, que designaron á Pepin como el individuo que anduvo á caballo y que sirvió de mira en el lugar en que el rey debia ser herido en el dia inmediato. Pero parece que estos pormenores son inexactos; que no fué Pepin el que apareció á caballo en el boulevart, como se habia convenido; y que no fué tampoco Morey, pues que en esta ocasion se hallaba en el aposento de Fieschi.

¿Quien seria pues aquel que habia servido de mira para la puntería de la máquina infernal? Segun se colige del sumario, es Boireau, á quien Pepin habria prestado para este fin uno de sus caballos. Por lo demas, parece que Fieschi acusa grandemente á este mismo Boireau, y le atribuye la propuesta de echar suertes para saber quien haria fuego sobre el rey.

Las mugeres Nina y Petit ignoraban toda esta trama: Morey asistia todos los dias á los preparativos: Pepin los celaba y pagaba los gastos, mas siempre de lejos. He aqui sobre lo que versaba el sumario, y si hubo otros incidentes, esto solo se podrá colegir de los debates.

El sumario tiende á declarar complicados en este atentado á los cuatro reos, Fieschi, Pepin, Morey y Boireau. Las mugeres parecen exentas de toda y cualquier sospecha. En la ocasion del crimen ninguna relacion existia entre Fieschi y Lorenza Petit. En cuanto á Nina Lassave, aunque viviendo con ella, le habia ocultado todo obstinadamente.

Nina Lassave era entonces una de las tristes y padecientes pensionistas de la Salpetriera. No podia salir sino de dia, y siempre se dirigia á casa de Fieschi. Al principio Fieschi consentia que ella entrase en todos sus cuartos: ella llegó aun á penetrar en aquel q' habia de servir de teatro del atentado, el dia que habia llegado alli la madera de casa del carpintero de la calle Moutreuil.

"Para qué es todo esto?" preguntóle Nina, observando toda aquelia madera. "No es cosa de mugeres" le respondió Fieschi, y como ella insistia: "pues como quieres saber, es una máquina de invencion." Desde este momento, Fieschi nunca consintió mas que Nina entrase en este aposento, dando por respuesta á todas sus rogativas: "esto no importa á mugeres." Esta moza parecia presentir entonces que iba á perder su únicuo apoyo.

"¿Dios mio, que será de mi?"—Vos ireis á ver nuestros amigos" le dijo Fieschi algo agitado.—El dia 26, Fieschi le pidió que no viniese en los dia subsiguientes, por que tenia que hacer un viage. Sin embargo ella lo espió, y encontrandole en el café de las Mil Colmnnas, lloró, quejóse, y no fué atendido por Fieschi. Vino tambien el dia del atentado, y se hallaba debajo de las ventanas, cuando disparó la maquina. Entonces reconoció la horrenda verdad que se le ocultó, y corriendo á la Salpetriera, hizo un atado de su ropa y salvóse. No pudo ser encontrada sino de allí algun tiempo, yendo en busca del famoso cajon, cuyo descubrimiento fué mas costoso que útil.

Con Fieschi y Nina Lassave, la única persona que parece haber frecuentado la casa del boulevart del Templo, es Morey. Pepin no fué allí mas de una vez, como lo asegura el mismo Fieschi, y parece que los porteros de la casa atestiguan en el mismo sentido. Morey, asi como Fieschi, pasó antes de este tiempo una vida bastante penible. Empleóse en toda especie de ocupaciones, y en una de ellas, Fieschi se vió su obligado y subalterno. En la casa del boulevart, Morey no era conocido sino por la calificacion de *tio*. Fué Morey, segun se colige del sumario el que presentó á Fieschi á Pepin, y este, antes de prestarse á hacer las menores anticipaciones, quizo sondar lós ánimos de los presos de Santa Pelagia, hecho que no estando suficientemente demostrado, es inutil hablar de él por mas tiempo. Es ademas de esto un incidente sin efecto, tanto cuanto parece sin causa.

(*Continuará.*)

Movimiento de la Poblacion.

PRESENTADOS.—Dia 30.

D. Enrique Harrat, de Chile, Piedad 142.
Manuel da Signori, de Corrientes, calle de Corrientes No. 120.
Juan Regis Velazquez, Córdoba, Plata 196.
Francisco Lezcano, id 25 de Mayo 307
José de la Rosa Castro, id. Salta 141.
Manuel Rios, id. Piedad 114.
Francisco Diaz Rodriguez, id., id.
Manuel Urqueta, San Juan, Maypú 79.
Rafael Herreros, id. id.
Francisco Lavalle, Entre-Rios, Potosí 54.
Pilar Piñeiro, Córdoba, Chacabuco 251.
Juan B. Bertolo, Italia, Reconqui. 146.
Rev. P. F. Jose Acames, id., id.
D. Ignacio Almada, Córdova, Esmeralda, 22.
Jorge Landong, id. Paz 21.
José A Cabrera, Sta. Fé, Córdova 103.
Policarpo Lucero, S. Luis, Corrientes, 197.
Carlos Bet, id. id.

—

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 30.

D. Vicente Barrera, con tropa de carretas despachada por D. Manuel I. Molina, á Córdoba.
Máximo Molina, con tropa de carretas, despachada por D. Manuel I. Molina, a Tucuman y Salta.
Baltazar Mc'Lean, á Montevideo.
Luis Stikiberger, á id.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO DESDE EL 29 HASTA EL 1° de Abril.

Parroquia de San Ignacio.
Da. Bernardina Rosales 20 años.
Da. Rosario Olmos, 28 años.
Parroquia de la Concepcion.
Claudio Lisa, 28 años mor-
Parroquia de S. Nicolas.
Da. Rafaela Labona, 40 años.
Juan R. Escalada, 70 años mor.
Benigno Cornet, parvulo.
Parroquia de la Piedad.
Francisco Marquez, 7 años mor. lib.
Parroquia de Monserrat.
Da. Maria del Carmen Montaño, 60 años
Da. Gregoria Taborda, 86 años.
Da. Juana P. Gimenez, 17 años
Paulino Diaz 20 años mor. lib.
Teodoro Soto, 8 años mor- lib.
José, Indio.
Parroquia de San Miguel.
D. Dionicio Averastegui, 53 años.
Parroquia del Socorro.
José B. Angalo, parvulo.
José A. Aparicio, id mor lib.
Rosa Pereira, 80 años china.
Parroquia de la Merced.
Juan Axcuenega 4 años. mor. libertor
Protestante.
D. Diego Wilkinson, 22 años;
Hospital General de Mugeres.
Ana Ugarte, 24 años mor.

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido en el dia 30.

10 fanegas á 16 pesos.
17 idem á 17 pesos.

El trigo que antecede correspohde á la clase regular.

MARITIMA.

MANIFIESTO.

Bergantin frances *Herminie*, capitan Pedro Soret, del Havre de Gracia el 9 de Enero y de Montevideo el 28 del pasado, consignado á Hilario Poucel y Ca.—á los mismos, 49 fardos mercaderias, 11 barriles, 2 barricas y 1 tarro, 31,000 baldosas, 200 tablas de pino, 1 canasto guantes—á Mohr y Ludovice, 4 fardos mercancias—al Sr. Leon, 8 fardos mercancias—á D. Rudolfo Sprungli, 1 fardo mercancias—al Sr. Preli, 43 fardos mercancias—á D. Federico de Broses, 1 fardo mercancias—al Sr. Choudens, 1 fardo mercancias—á Guerin, Seris y Ca., 30 fardos mercancias, 1 cajon muestras, 1 id. mercaderias—á D. Casimiro Cochard, 10 fardos mercancias—á D. José Ortiz Basualdo, 3 fardos mercancias—á Bunge, Hutz y Ca., 4 fardos mercancias—á Mosca, Dunoyer y Varney, 23 fardos mercancias—á D. Cristobal Brest, 4 fardos mercancias—á Francisco Bichet y Ca., 5 fardos mercancias—al Sr. Michaud, 1 fardo mercancias—á Blanc y Constantin, 4 fardos mercancias 1 paquete muestras—al Sr. Klappenback, 7 fardos mercancias—al Sr. Boinuielliers, 25 canastos cidra, 1 fardo mercancias—á Zimmermann, Frazier y Ca., 1 fardo mercancias—al Sr. Roberge, 4 canastos champagne—á C. Peligrini, 14 fardos mercancias—al Sr. Mention, 1 tarro—á D. Pedro de Angelis, 1 paquete—al Sr. de Vins de Peysac, 1 tarro—al Sr. Rogers, 1 tarro—al Sr. Chaumi, 3 fardos mercancias—al Sr. Lecert, 1 fardo mercancias.

—

ENTRADA.

Zumaca brasilera *San Antonio y Animas*, capitan Amalio J. de Araujo, de Paranaguá el 8 del ppdo., consignada á Don Manuel A. Ramos—al mismo, 159 tercios yerba—á D. Jorge de Coello Maireles, 26 tercios yerba—á D. Antonio J. de Almeida Franco, 14 tercios yerba—á D. Joaquin de Almeida Riveiro, 145 tercios yerba—á D. Pedro Alfaro, 67 tercios yerba—á D. Juan da Costa Timoteo, 34 tercios yerba, 2 barricas y 1 saco almidon—á D. Juan da Sousa Monteiro, 50 tercios yerba—á D. Juan B. Soriano, 15 tercios yerba—Pacotilla, 2½ docenas tablas, 14 piezas cabo de imbé, 6 botadores.

—

SALIDAS.

Bergantin sardo *Hipocrita*, con destino á Rio Janeiro, despachado por sus consignatarios Zumaran y Tresserra, con carne salada, cueros vacunos salados, abanicos, cañas de la India, pellones de hilo, Burros cebada, y maiz.

Bergantin sardo *Artemisa*, para el Havre de Gracia.

Goleta sarda *Bella Catalina*, para Montevideo.

Bergantin americano *Trafalgar*, para Montevideo y Rio Grande.

—

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Lanchon *Federal Atrevido*, patron Benito Castaño. del Rosario.

Balandra *Carmen*, patron Manuel Perdomo, de Sta. Fé.

Queche *Oriental*, patron José Elena, de San Pedro.

Balandra *Carmen*, patron Mariano Cafieri, de Sárate.

Balandra *Carmen*, patron Salvador Farmuza, del Uruguay.

—

FRUTOS DEL PAIS

INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE.

Dia 30.

A don Geronimo Maza, 200 quintales carne salada, 9 barricas sebo, 30 arrobas grasa—á don Bautista Capalu, 14 barricas sebo, 40 arrobas grasa, 60 cueros vacunos, 30 id. de potro, 3 chiguas cerda, 5 docenas cueros de carnero—á Brownell, Stegman y Ca. 600 quintales carne tasajo, 6½ pipas sebo derretido, 2 id. grasa, 273½ docenas cueros de nutria, 300 cueros vacunos, 2340 astas,—á don Luis Bilches, 69 arrobas lana 6½ id cerda, 13½ docenas cueros de carnero, 16 cueros vacunos, 4 fanegas trigo—á don Mariano Cafieri, 1 barrica grasa, 1 arroba cerda, 20 bateas, 3 docenas cueros de carnero, 100 fanegas trigo, á don Manuel Perdomo, 200 camas de algarrobo, 20 pares tarugos de id., 112 onzas de oro selladas, 163 pesos plata—á don Vicente Montero, 46 tercios yerba paraguaya, 10 petacas tabaco—á don Tomas Rousse. 35 tercios yerba 402 cueros vacunos—á don Felix Constanzó, 105 onzas de oro selladas, 204 pesos plata.

—

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 22.—Polacra sarda *Mistica Rosa*, de Sta. Catalina el 1. Febrero, con fariña, arroz, caña, tablas de cedro y leña

Dia 24.—Bergantin goleta brasilero *Lobo*, de Sta. Catalina el 14 de Feb., con sal, arroz, maní, tablas, café y polvillo.

Dia 26.—Bergantin español *Elro*, de Barcelona el 27 de Diciembre, con vino tinto, espíritu de aguardiente, libros, ornamentos de iglesia, sedería, géneros, té, y 625 onzas de oro.

Dia 26.—Barca americana *Isabel*, capitan P. Baldinin, de Cadiz el 5 de Febrero, con destino à este Puerto y Buenos Ayres, consignada á Juan Gowlaud y Ca. con 44 fardos, 25 atados esteras, 140 barriles, 16 cuarterolas vino, 152 barriles bebidas, 97 fardos mercancias, 4 baules y 2 bolsas id., 700 fanegas sal, 1 cajon ligas de seda, 3 id. mercancias, 16 id sardinas, 3632 botijuelas aceite, 500 id. aceitunas, 20 pipas vino, 1 cajon cuerdas de guitarra.

Fragata francesa *Bisson*, de la Martinica el 19 de Enero, á la orden en lastre.

—

MEMORANDA.

El Martes á la noche estaba á la vista de la Puta del Indio una goleta dinamarquesa que se supone ser la *Venecia*, de Málaga el 7 de Diciembre, consignado á Zummaran y Tresserra.

AVISOS NUEVOS.

$100 *de Gratificacion.*

SE ofrecen á la persona que haya encontrado un alfiler grande de brillantes que se perdió el Jueves Santo, desde la Iglesia de San Juan, por las calles de las Piedras, Esmeralda y la Piedad hasta San Miguel. El que lo presente en la calle de Chacabuco No. 33, recibirá la antedicha gratificacion. a2 3c

¡VIVA LA FEDERACION!

—

QUINTA FUNCION EN EL

CIRCO OLIMPICO

DEL

PARQUE ARGENTINO.

Por la Compañía Stewart.

El Domingo 3 de Abril á las 4½ de la tarde.

Dará principio con el—

I.

Volteo volante por toda la Compañia.
Payaso - - - - Mr. Clark.

II.

Ejercicios Gimnásticos por toda la Comp.

III.

Se exhibirá por primera vez, la aplaudida y ricible escena sobre dos caballos; nominada:—

LA VISITA DE JIM CROW AL CIRCO

Jim Crow - - Mr. Hamilton Stewart.
Diana Crow - - Mr. Hammond.
Samuel Lynson Mr. Clark.

IV.

ALAMBRE FLOJO,

Por el Sr. Hammond, el que ejecutarà muy dificiles pruebas de equilibrio.

V.

El Sr. T. Stewart, se presentará y exhibirá por la primerera vez la muy aplaudida y dificil escena ecuestre y melo-dramática, titulada:—

LA MUERTE DEL MORO

EN DEFENSA DE SU BANDERA.

VI.

Dará fin la funcion con la preciosa pantomima nueva, titulada—

EL PINTOR BURLADO

Ó

EL BARBERO FINGIDO.

Pintor - - - - - - - T. Stewart.
Hija de id. - - - - - Hamilton Stewart.
Amante de la hija - - Mr. Clark.
Criados - - - - - - - Mr. Hammond y J. Clark.

Precios los de costumbre.

—

Los empresarios deseosos de proporcionar al público un rato mas de diversion, han hecho construir un famoso Judas, el que se quemará dentro del Circo despues de concluida la funcion.

Se Venden

DOS carretillas para tráfico de pueblo ó campo de muy poco uso. Para tratar ocúrrase calle de Megico No 9, ó frente á la Aduana No. 11. m24 15p

Interesante.

SE venden dos armazones con sus correspondientes mostradores á precios equitativos.—Igualmente varios artículos propios para Señoras. Ocúrrase á la calle de Cangallo No. 60. a2 2*

AVISO A LOS ESTUDIANTES.

EL 6 del corriente mes de Abril, se habrirán las Aulas de Teología en el Convento de S. Francisco. a2 tf*

SANGUIJUELAS.

ACABA de recibir una partida el Maestro Sangrador que vive en la calle de la Reconquista No. 33½; son de buena calidad, grandes, superiores y las aplica á tres pesos y medio. a2 4c

REMATES.

Por Tomas Gowland.

Calle de la Reconquista No. 107.

DE AVERIAS.

EL LUNES 4 del corriente se han de rematar á la mejor postura, porcion de efectos averiados, por cuenta de aseguradores, como bramantes finos, dichos ordinarios, lienzos, zarazas de varias clases, cocos de colores averiados &c, &c. A las 11 en punto.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista No. 412 y 414.

El jueves del corriente Abril se rematarán todas las existencias de una pulpería, veleria y jaboneria—como son

EN LA PULPERIA

Aguardiente, caña, anis, ginebra, vinos, botellas vacias, vinos y licores embotellados, botellones de cristal, porrones, menestras, 2 romanas, balanzas, té, braseros, harina, 1 pieza de cabo de cáñamo, armazon, mostrador, &c., &c.,

EN LA JABONERIA y VELERIA.

Leña de trozo y de rama, una porcion de jabon negro á medio beneficiar, algun sebo y chicharron, cajones para depósito de jabon, id. para cortar id., árganas con monturas, mesas, bancos, tinas, bolsas vacias, angarillas, tendales, marquetas, útiles, tinas, barriles y barricas, cantidad de lejia, 2 tachos para hacer jabon, 2 id. para derretir sebo, una rueda para hacer velas completa como para 250 pesos de velas, una prensa, y otra infinidad de artículos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Al mismo tiempo.

El hermoso terreno y el edificio.
Una prensa de enfardelar.
Una máquina de aserrar.
Unas balanzas grandes etc., etc.

A las 10 y media.

PARA
El Havre de Gracia.

La hermosa y muy velera Barca francesa "CLEMENCE," su capitan Jaureguiberry, actualmente cargando en Montevideo; tiene la mayor parte de su cargamento contratado y saldrá para dicho destino en los primeros dias de Abril. Las personas que quieran cargar ó ir de pasage, (para lo cual tiene excelentes comodidades) pueden ocurrir á tratar en Montevideo con sus consignatarios Guerin, Reboul y Ca., y en esta, con

GUERIN, SERIS Y CA.,
f20 tfs. Calle de Potosí, No. 109.

Para Rio Janeiro.

El fuerte y de primera marcha Bergantin sardo HIPOCRITA, de porte de 230 toneladas, su capitan Concssa, admitirá carga y pasageros á precios comodos, y saldrá inmediatamente. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios los Señores Saenz de Zumaran y Tressera, ó á

HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
f22 Calle de la Paz No. 51.

PARA
Cadiz y Málaga.

La hermosa y muy velera forrada y clavada en cobre polacra sarda THETIS, de porte de 230 toneladas, su capitan D. Angel Pierangioli; tiene ya contratadas las tres cuartas partes de su cargamento, y admite flete para el restante, cómo igualmente pasageros para los que tiene muy buenas comodidades.

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios los Srs. Saenz de Zumaran y Tressera, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Marítimos de No.
Calle de la Paz No. 51.

For Liverpool
Direct.

The very fast sailing Regular Trader, A. 1 British built Brig
"AMELIA"
237 Register Tons,
WILLIAM WILSON ROE, Master,

Has only room for from 20 to 25 tons measurement freight, and will have *immediate despatch.*

The "AMELIA" has also excellent accommodations for Passengers, and terms moderate. For further particulars apply to the consignees Mess. Briscoe, Twyford & Co., or to

HORNE &. ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
No. 51 calle de la Paz.

FOR LIVERPOL

With privilege of calling at Montevideo, if required.

The very fast sailing A. I. British built Brig
BETSEY,
BURTHEN 22[illegible] TONS BY REGISTER,
James Hunter, Master.

Has upwards of three fourths of her cargo already engaged & going on bloard & will leave this inmediately.—For freight of the remainder or passage, having good accommodations, apply to the consignees Mess. Parlane, Macalister y Co., or to

HORNE & ALZOGAY,
Ship Brokers.
No. 51 calle de la Paz.

☞In case of the *Betsey* cal ing at Montevideo her delay there will be *very short*, as the cargo that she may take on board at that port is ready for shipment. m16

FOR LIVERPOOL.

The very fast sailing, coppered and copper fastened British Brig
CARRABOO
211 tons per Register,
HENRY B. FELL, Master.

Has already engaged upwards of one half of her cargo and will have good despatch. For freight of the remainder of cargo, or passage, apply to her consignees Mess. Charles Tayleur & Co. or to

HORNE & ALZOGARAY,
Licenced Ship Brokers.
m19 tfc No. 51 calle de la Paz.

PARA EL
Havre de Gracia.

La muy velera y de primer viage barca francesa "LE SOLEIL", su capitan S. B. Maugendre, teniendo contratada la mayor parte de su cargamento, admite todavia flete y pasageros.

Para tratar ocúrrase á C. Cochard, calle de la Florida No. 47. m18

For London.

The REGULAR TRADER *fast sailing* A. 1. *British built Brig*
"SEA NYMPH"
159 Tons Register
JOHN H. SMITH, MASTER.

☞Has most comfortable accommodations for Cabin and Steerage passengers & terms moderate.

And having upwards of three fourths of her cargo engaged and ready to go on board, will have immediate despatch. For freight or passage apply to capt. Smith on board, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
No. 51, calle de la Paz.

For New-York.

The first class, fast sailing, coppered and copper fastened american Ship
"WILLIAM PENN"
305 TONS REGISTER
RANDALL PULLEN, Master.

Is hourly expected from Montevideo, & having two thirds of her cargo engaged here & ready for Shipping, *will be despatched immediately.* For freight or passage, having superior accomodations, apply to Mrss. Davison, Milner & Co., No. 83 calle de la Reconquista, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
No. 51, calle de la Paz.

Para Montevideo
Rio Grande y Puerto Alegre.

Saldrá el jueves 31 del presente el bergantin americano TRAFALGAR, su capitan Pearson, para flete ó pasaje ocúrrase á sus consignatarios

DANIEL GOWLAND Y CA.
Plaza de la Victoria.
m29 3c.

Cerveza Inglesa
Superior,
BLANCA Y COLORADA.

Se halla de venta en el martillo de J. Perez y Ca., calle de la Reconquista No. 26.
m29 3s

☞Aviso.

LAS pulperias de la testamenteria del finado D. Tomas Giraldes, se venden. Los interesados en comprarlas se pueden ver con sus albaceas.

Están situadas en las calles siguientes—
La 1.ª en la calle del Temple No. 155.
La 2.ª calle de la Esmeralda No. 176.
La 3.ª calle de Suypacha No. 203.
m29 3p

Se vende

UN cuarto de pulpería de poco principal, sito en buen parajo y que hace buenos diarios, se vende por necesidad de tener que ausentarse el dueño del pais.

En la calle de la Victoria num. 126, darán razon. m29 15p.

Aceite de alumbrar.

POR pipas, medias pipas y cuarterolas hay una corta partida y se halla de venta en el remate de Tomas Gowland, calle de la Reconquista num. 107. m29 6s.

Jabon Rubio
Para Lavanderas,

CONOCIDO por la marca B, sigue vendiéndose en el Remate de Thomas Gowland, calle de al Reconquista No. 107. m16

Avis á Messieurs les VOYAGEURS.

UN jeune homme, au courant des démarches á faire, a l'honneur de prévenir Messieurs les voyageurs, qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler espagnol ou ne connaissant pas les formalités a remplir, voudraient bien le charger de ce soin Il demeure rue de Cangallo No 130 ou au Bureau de ce journal, où l'on dourra s'addresse á toute heure de la journée

---

BALDOSAS.

HAY en venta en casa de J. Perez y Ca., calle de la Reconquista No. 26.
m23 1ms

PAPAS INGLESAS.

RECIEN desembarcadas se hallan de venta en el Martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107.
m14 tfc

Se alquila

Una casita á un precio muy equitativo, situada en la calle de Chile No. 79. En la de la Victorla No. 41 darán razon. m15 tfs

---

CAJA DE FIERRO,

PROPIA para casas de Comercio. Hay una de venta en el Martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107.
m19 tfs

Se Vende

Un criado de campo bueno y sin vicios, sea para esta provincia ó la Banda Oriental, en la calle de Cangallo No. 30; en la misma casa se desea comprar una criada sin vicios que sepa lavar, planchar y coser. m26 4pd1

Mudanza de Domicilio.

EL Dr. D. SANTIAGO MACDONNEL, M. D. se ha mudado de la calle del Perú á la de la Paz No. 28, casa baja. Dá consultas en su casa á las horas de costumbre, que son hasta las diez por la mañana, y por la tarde hasta las ocho.
m7 tfc

Al Publico.

ANDRES CESARIO, Maestro de Esgrima, tiene el honor de avisar al público y á sus discípulos, que desde hoy dia de la fecha tendrá la escuela abierta desde las ocho de la mañana hasta las once del dia, y desde las seis de la tarde hasta las nueve. Los SS. que gusten dispensarles sus favores en recibir leccion, podrán verificarlo en las horas indicadas, y los SS. que gusten recibirlas en sus casas podrán verse con el Maestro en las horas dichas en su misma escuela, calle de Balcarce No. 11. Buenos Ayres, 23 de Marzo de 1836.
m23 1mc

Just Published

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable reduction will be made to those who buy by e a ozen or gross.

¡VIVA LA FEDERACION!

MANUEL V. DE MAZA,

Presidente de la Exma. Cámara de Justicia, Juez Comisionado por el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, para substanciar la causa criminal contra los reos autores, ejecutores, y cómplices de las muertes en Barranca-Yaco, &c.

POR TERCERO y ULTIMO EDICTO cito, llamo y emplazo á los prófugos Francisco Reynafé y Roque Juncos, para que dentro de tercero dia de la fecha se presenten en la cárcel pública de esta Capital, por resultar reos de Lesa Nacion en el asalto, en despoblado y entre montes al regreso de una mision de Paz, del Exmo. Sr. Representante de este Gobierno, Brigadier General D. JUAN FACUNDO QUIROGA; asesinato perpetrado en su persona, en la de su Secretario el Coronel Mayor *Dr. D. José Santos Ortiz*, correista *D. José Maria Lueges*, y demas individuos de su comitiva, sacrificados en Barranca-Yaco, territorio de Córdova, el 16 de Febrero del año próximo pasado de 1835, y saqueo que sucedió á este atentado: en la inteligencia que si así lo hicieren los expresados Francisco Reynafé y Roque Juncos se les administrará recta justicia, en lo que la tengan, y bajo apercibimiento que pasado el término de los referidos tres dias, seguirá en su ausencia la causa hasta su resolucion, y les deparará el perjuicio que haya lugar, haciendose las notificaciones á los Estrados.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1836.

(Firmado) MANUEL V. DE MAZA.

Por mandato del Señor Presidente Juez Comisionado—
(") *Fernando Baez Escobar.* Escribano de Cámara.

¡VIVA LA FEDERACION!

HABILITACION DE LA PLANA MAYOR DEL EJERCITO.

El Gefe encargado de la habilitacion de dicha corporacion pone en conocimiento del público, haber mudado su domicilio, á la calle de la Biblioteca casa num. 196. Buenos Ayres, Marzo 29 de 1836.

Lorenzo Rojo.

Se alquilan

Los altos de la casa calle de la Catedral No. 194. El que se interese por ellos ocurra al martillo de Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107.
m28

Sanguijuelas

RECIEN venidas de Europa.—Se acaba de recibir una partida en la calle de la Reconquista No. 33½; las que se dán á un precio muy acomodado, y se aplican.
m28 15p

En venta.

Una casa nueva recien reedificada, inmediata á las cinco esquinas de la Recoleta; en medio cuarto completo de tierra, con cuatro piezas de azotea, cocina y pozo de balde: es muy á propósito para poca familia. Quien interesare en su compra ocurrirá á la casa de Martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista No. 14.
m14

COLECCION
DE
obras y documentos
RELATIVOS
A LA HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA
DE LAS PROVINCIAS
DEL RIO DE LA PLATA.
ILUSTRADOS CON NOTAS Y DISERTACIONES
POR PEDRO DE ANGELIS.

TOMO SEGUNDO.

El cuaderno correspondiente á la succripcion de Febrero, y primero del tomo II

CONTIENE:—

1. Descripcion de la Villa de Potosí, y partidos sugetos á su intendencia, por D. Juan del Pino Manrique, Gobernador que fué de aquella Provincia.
2. Historia del Paraguay, Rio de la Plata, y Tucuman, por el P. Guevara.
3. Continuacion del índice histórico y geográfico de la Argentina, por el Editor de la Coleccion, para agregarse al tomo I.

El cuaderno del mes de Marzo, que se repartirá el dia 31 de este mes.

CONTENDRA:—

1. La continuacion de la Historia del P. Guevara.
2. La Argentina ó la Conquista del Rio de la Plata, poema histórico del Archedeano Martin del Barco Contenera.
3. La conclusion del índice histórico y geográfico de la Argentina de Guzman.
4. Los discursos preliminares del Editor de la Coleccion á la descripcion de Potosí y á la Historia del Paraguay del P. Guevara.
5. Una memoria inédita de D. Felix de Azara, sobre la topografia del Paraguay.

¡Viva la Federacion!

AVISO OFICIAL
DE LA
POLICIA.

POR disposicion del Exmo. Gobierno se previene á los propietarios de fincas que no hayan refaccionado ó compuesto las veredas de su pertenencia, hasta el diez del entrante abril, que en tal caso la Policia procederá á ejecutar la recomposicion de ellas con arreglo á lo ordenado en las disposiciones gubernativas vigentes; en cuya virtud los referidos propietarios pagarán el costo de ella, y ademas la multa acordada en las referidas disposiciones gubernativas. Buenos Aires, Marzo 16 de 1836.

BERNARDO VICTORICA.

Buenos Ayres, Marzo 17 *de* 1836.

CONSTANDO en la segunda pieza de autos del concurso de D. Mariano de Escalada á f. 515 y siguientes hallarse plenamente facultado este por sus acreedores, y aprobado por el tribunal para el manejo de todos los negocios de su concurso, se declara de nuevo parte lejítima y suficientemente autorizado con arreglo á lo que el citado acuerdo expresa: y publíquese en los periódicos.

Resabal —Arrotea.
m29 3p.

PLAZA DE MONSERRAT,
CALLE DE LA BIBLIOTECA No. 203,
(MAESTRO LUIS BIAFOR)

AVISA al público que tiene sanguijuelas recien venidas de Europa de las mas grandes, y las pone á un precio equitativo, lo mismo pone ventosas sarjadas, y con la misma equidad, el que guste ocuparlo será lo mas bien servido que pueda. m29 3p.

AVISO.

SE necesita un hombre para repartir jabon en las casas, que acreditando su hombria de bien será admitido, ocurriendo para tratar á la calle de la Reconquista num. 107. m28 6s.

Acaba de Publicar-
SE Y SE HALLA DE VENTA EN ESTA IMPRENTA—

EL
Vocabulario español é INGLES.

CON motivo de los muchos y crasos errores de la edicion de este librito impreso en el año pp de 1834, y siendo muy esencial que una obra elemental sea lo mas correcta que se pueda, para que los niños n se resientan en sus estudios de los errores, ya de la mala ortografia y ya tambien de la mala version de las frases; se han resuelto los empresarios á publicar una nueva edicion que no padezca de estas imperfecciones.

Es escusado hacer comentario alguno á favor de una obrita tan recomendable por sí.

Interesante
A los Sombrereros.

EN el almacen de ferretería No. 14, calle de Maypú, hay para vender muy barato papel propio para envolver sombreros. m24 tfs

---

INSTRUCTORES.

SE avisan á los Sres. Suscriptores á este periódico que han llegado los números 21 y 22 correspondiendo á los meses de Setiembre y Octubre de 1835. El mapa de la Provincia de Buenos Aires dedicado al Exmo. Sr. Brigadier D. JUAN MANUEL DE ROSAS, Gobernador y Capitan General de la dicha Provincia, por su antiguo amigo y muy obediente servidor Woodbine Parsch: Igualmente el mapa de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, la Banda Oriental y Chile hecha principalmente de manuscritos suministrados por Woodbine Parich Esq. F. R. S. muchos años Cónsul General y Charge des Affaires de S M. B. en Buenos Aires. La Voltkameria un libro de 185 páginas en octavo. El Arancel General y Guia de Aduana para 836. La Biografia Universal (en frances). Gramaticas Inglesas. El Viagero Universal. La Guia de la Ciudad y Almanaque de Comercio. Libros en blanco grandes y de todos tamaños. Telescopios ó Antiojos de larga vista superiores. Luciferos reales ó el nuevo método de sacar fuego. Cajitas de obleas coloradas y lapices de cedro fino por docenas. Asientos de fuentes. Mariposas sin mecha. Papel ingles de marca mayor, de oficio, de carta blanco y azulado, papel fino para el correo, de colores para carta y para otros fines. Papeles jaspeados. Cartas del Rio de la Plata por Aizpurua. Pizarras de piedra con marcas Tinta de marmol.

En la Libreria núm. 30 calle de la Catedral. m.30 1mp.

¡VIVA LA FEDERACION!

PLANA MAYOR DEL EJERCITO.
(PAGA DE MARZO.)

Se halla en poder del que firma el haber correspondiente al predicho mes. Los Señores Gefes, Oficiales y demas empleados pueden ocurrir para ser satisfechos á la calle de la Biblioteca No. 196.—Buenos Aires, Marzo 30 de 1836.

3p L. ROJO.

☞Interesantisimo.
Mudanza de Domicilio.
D. GUILLERMO MARSDEN,
Pintor, Empapelador, &c.

TIENE el honor de poner en conocimiento de sus amigos, marchantes, y del público en general, que acaba de trasladar su acreditado establecimiento de pinturas &c., de la calle de la Florida No. 6, á la de la Victoria No. 39½, donde prosigue egerciendo todos los ramos de su oficio en pintar y empapelar casas, poner cielos rasos, y colocar campanillas con sus resortes correspondientes; y en fin en ejecutar todo lo que concierne al adorno interior y exterior de los edificios, comprometiéndose á completar como siempre, todas las obras que se le confiaren con la mayor prontitud, esmero y elegancia, siendo comparables estas calidades solo con la excelencia de los materiales que subministra, y la extrema equidad de sus precios; no dudando, por tal conducta, de dar universal satisfaccion, y de merecer la misma distinguida proteccion que hasta ahora se ha dignado dispensarle este generoso público.

En este nuevo almacen se hallará en venta, por mayor y menor, en todo tiempo el surtido mas extenso y completo de pinturas secas y en caldo, aceite, agua ras, pinceles, papeles, &c., como una infinidad de otros artículos relativos á los diversos ramos arriba especificados.

D. G. M. tambien ofrece con toda confianza en su eficacia una composicion que ha descubierto para impedir que pase el agua por los techos; y ademas quita las manchas que hayan sido causadas en los cielos rasos por las goteras.

N. B.—Polvo de ladrillo para algamaza en cualquier cantidad, entregado en casa del comprador á 4 pesos, 4 reales fanega, y á 4 pesos fanega mandándola buscar.
m9 1mc

Estado
De las variaciones del cambio y regulador de las altas y bajas que han sufrido las especies metálicas,
desde
EL 8 DE FEBRERO DE 1826
hasta
EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de 3 corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito—Su precio $4.

☞Adviértese que no quedan sino mus pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Londres y Montevideo. o17 tfs.

JABON INGLES SUPERIOR.

SE vende en el Martillo de J. Perez y Ca., calle de la Reconquista No. 26.
m23 1ms

¡VIVA LA FEDERACION!

ADMINISTRACION GENERAL DE SELLOS.

SE previene á todos los propietarios de carruages tanto del tráfico como de uso particular, que no habiendo ninguno concurrido hasta la fecha por la patente que le corresponde, y venciéndese el plazo en todo el presente mes; el que se encontrare sin ella será multado segun lo previene la ley. Buenos Aires, 12 de Marzo de 1836.

Aviso.
A Pedimento de los Herederos

Se venden ó se alquilan las casas No. 330 en la Plaza de Lorea, y 364 en la calle de Cangallo. El que se interese por alguna de ellas ocurra al cuarto No. 18, contiguo al porton de la Barraca del Sr. Villarino. m23 tfc

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Habilitacion de la Sociedad de Beneficencia

El infraescrito habilitado previene á las Preceptoras y Monitoras de las Escuelas de la Ciudad y Campaña del Estado, y dueños de fincas, que ha sacado el haber del presente mes, por lo que espera ocurrirán desde hoy á las 6 de la tarde para ser pagados.

Buenos Ayres, Marzo 12 de 1836.

CAVELLO.

Se Alquila

Una casa quinta casi enfrente del Socorro por la módica cantidad de 150 pesos mensualez. La casa muy propia para una familia no muy crecida. Para tratar véase á su dueña que vive en la calle de la Florida No. 144. m24 tfc

---

Ley de Aduana
PARA 1836.

Se halla de venta en esta imprenta en un pliego de papel fino de carta en los idiomas siguientes, y que solo ocupa una carilla, á saber:

En español solo,	Su precio, 4 reales cada uno.
En inglés solo,	
En frances solo,	
Y en los tres idiomas juntos - - - -	

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.